

Segundo.-Los aspirantes aprobados, de acuerdo con lo preceptuado en la base 8.1 de la convocatoria de estas pruebas selectivas y en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de que cumplen los requisitos que se especifican en la citada base, así como en la base 2.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de abril de 2007.-El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación final
1	Corchón González, Mónica.	50.110.946-H	57,2
2	Guerrero Piqueras, Cristina.	7.538.054-B	56,8
3	Sánchez Pelegrín, Francisco Javier.	11.819.241-R	56,0
4	Hernández de Andrés, Eduardo-Alfonso.	50.454.615-K	55,4
5	Martín Cárdbaba, Ana María.	50.111.275-W	55,1
6	Urias Lorzil, Ana Isabel.	2.652.267-E	53,2
7	Alonso del Olmo, María del Carmen.	13.121.157-W	52,7
8	Serrano Menor, Juan Diego.	52.978.198-K	48,6
9	Mariscal Fernández, Juan Carlos.	11.797.565-Z	45,5

COMUNITAT VALENCIANA

9518 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimiento de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 30 de abril de 2007, se publica la Orden de 24 de abril de 2007, por la que se convoca procedimiento de acceso al cuerpo de Inspectores de Educación.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas es de 34.

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal Docente de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la página de internet: (<http://www.cult.gva.es>).

Valencia, 30 de abril de 2007.-El Director General de Personal Docente, José Antonio Rovira Jover.

9519 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana», de fecha 30 de abril de 2007, se publica la Orden de 24 de abril de 2007, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código	Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
120	Educación Infantil	522	28	550
121	Inglés	95	5	100
122	Francés	47	3	50
123	Educación Física	95	5	100
124	Música	28	2	30
126	Audición y Lenguaje . . .	76	4	80
127	Pedagogía Terapéutica .	133	7	140
128	Educación Primaria . . .	714	36	750
TOTAL		1.710	90	1.800

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director General de Personal Docente de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la página de internet: (<http://www.cult.gva.es>).

Valencia, 30 de abril de 2007.-El Director General de Personal Docente, José Antonio Rovira Jover.

9520 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana», de fecha 30 de abril de 2007, se publica la Orden de 24 de abril de 2007, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso Cuerpo Grupo Superior	Total
201/Filosofía	13	2	15	30
202/Griego	5	-	5	10
203/Latín	5	-	5	10
204/Lengua Castellana y Literatura	45	5	50	100
205/Geografía e Historia	36	4	40	80
206/Matemáticas	32	3	35	70
207/Física y Química	13	2	15	30
208/Biología y Geología	31	4	35	70
209/Dibujo	18	2	20	40
210/Francés	13	2	15	30
211/Inglés	31	4	35	70
216/Música	9	1	10	20
217/Educación Física	22	3	25	50
218/Psicología y Pedagogía	11	2	12	25
219/Tecnología	18	2	20	40
222/Formación y Orientación Laboral	16	2	17	35
224/Org. y Proyectos Fabricación Mecánica	9	1	10	20
227/Org. y Procesos Mantenimiento Vehículos	5	-	5	10
237/Procesos y Prod. Artes Gráficas	1	-	2	3
238/Construcciones Civiles y Edificación	5	-	5	10
242/Intervención Sociocomunitaria	4	1	5	10
243/Hostelería y Turismo	2	-	2	4
254/Informática	34	3	37	74
256/Lengua y Literatura Valenciana	45	5	50	100
263/Administración de Empresas	4	1	5	10
264/Análisis y química Industrial	1	-	2	3
265/Organización y Gestión Comercial	5	-	5	10
274/Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	5	-	5	10
Total	438	49	487	974

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a cuerpos mismo grupo y nivel de complemento destino	Total
401/Alemán	6	-	-	6
408/Francés	13	1	1	15
411/Inglés	13	1	1	15
Total	32	2	2	36

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a cuerpos mismo grupo y nivel de complemento destino	Total
6A2/Canto	2	-	-	2
6A3/Clarinete	2	-	-	2
6A7/Fagot	1	-	-	1
6A9/Flauta Travesera	1	-	-	1
6B0/Flauta de Pico	1	-	-	1
6B9/Órgano	2	-	-	2
6C1/Percusión	2	-	-	2
6C2/Piano	12	2	1	15
6D4/Danza Clásica	4	-	-	4
6D5/Danza Contemporánea	4	-	-	4
Total	31	2	1	34

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código /Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
330/Cocina y Pastelería	9	1	10
335/Instalaciones Electrotécnicas	14	1	15

Código /Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
338/Mantenimiento de Vehículos	19	1	20
340/Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	9	1	10
341/Oficina de Proyectos de Construcción	9	1	10
348/Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	5	-	5
349/Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	14	1	15
351/Procesos de Gestión Administrativa	19	1	20
354/Servicios a la Comunidad	9	1	10
356/Sistemas y Aplicaciones Informáticas	38	2	40
Total	145	10	155

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal Docente de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la página de internet: (<http://www.cult.gva.es>).

Valencia, 30 de abril de 2007.-El Director General de Personal Docente, José Antonio Rovira Jover.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9521

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las bases están publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 1 de junio de 2006.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios únicamente se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de esta Corporación.

Ondara, 15 de febrero de 2007.-El Alcalde, José Joaquín Ferrando Soler.

9522

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Carranque (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Toledo.

Corporación: Carranque.

Número de código territorial: 45038.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,